



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2014

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 16 de diciembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Saddy Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, como invitados se encuentra la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, el Lic. César René Díaz Gutiérrez, de la Dirección de Ecología, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, el Coordinador de la Comisión concede el uso de la palabra al Lic. César René Díaz Gutiérrez quien manifiesta que a partir del día 27 de junio del año 2014 la Dirección de Ecología del Municipio de Juárez inició un programa de verificación vehicular para revisar que los vehículos automotores que circulan en el Municipio contaran con el engomado ecológico, motivo por el que se aplicaron 1200 multas a los vehículos que no portaran el engomado, exhortando a dichos conductores que si dentro de los siguientes diez días hábiles realizaban el trámite se condonarían las multas, lo anterior con la finalidad de no perjudicar las finanzas de los ciudadanos, así como para concientizarlos en llevar a cabo revisiones ecológicas y así evitar que vehículos contaminantes circulen en el Municipio, por lo que solicitan se apruebe por Cabildo al Tesorero Municipal a realizar la cancelación de las 1200 multas aplicadas por la Dirección de Ecología impuestas a partir del 27 de junio y hasta el 16 de diciembre del 2014, así como otorgar descuentos del 100% en el rubro de multas impuestas por la Dirección de Ecología, por el concepto de conducir vehículos automotrices que carezcan de engomado ecológico o no hayan sido presentados a verificación ecológica dentro del plazo establecido.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y en conjunto con la Comisión de Ecología para que la solicitud sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de diciembre del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se analiza la solicitud para autorizar al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, así como enajenar a título oneroso 132 vehículos y material de desecho, los cuales se ubican físicamente dentro del corralón a cargo de la Dirección de Patrimonio Municipal, lo anterior en el entendido de que dichos bienes se encuentran inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la Administración Municipal.

